

ORD.: N° 14541 /DO N° 28588/ F26

- ANT:
1. Ingreso SUBTEL N°216386 de 05.11.2015.
  2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones
  3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Responde solicitud de Certificación.


SANTIAGO, **10 NOV. 2015**

A: SONJA SACHS, CSA GROUP BAYERN GmbH

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de equipos TPMS Sensors of G3.8 family, marca HUF, modelo TSSRE4Dg. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 433,92 MHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), y a la carta del fabricante Huf Electronics Bretten GmbH, de fecha , firmada por , esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2) del artículo 1° de la norma señalada en ANT. 2):
  - Equipos : TPMS Sensors of G3.8 family.
  - Marca : HUF
  - Modelo : TSSRE4Dg.
  - Fabricante : Huf Electronics Bretten GmbH
  - Frecuencias de operación : 433,92 MHz.
  - Potencia máxima radiada : 0,02 mW.
3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden del Sr. Subsecretario de Telecomunicaciones

  
**OSVALDO CUBILLOS DÍAZ**  
Jefe Departamento Operaciones

**DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado: sonja.sachs@csagroup.org
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)
- Oficina de Partes.